

# H. AYUNTAMIENTO DE TIXMEHUAC.

2018-2021

000001

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONTRATO No. FISMDF-TIXMEHUAC-YUC-LP-2021/05

Con motivo de dar cumplimiento al artículo 64 de la ley de obras públicas y servicios Relacionados con la misma, 143 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con la misma y 95 de la ley de obras públicas y servicios conexos del estado de Yucatán se levanta la presente acta, en la localidad Y municipio de TIXMEHUAC del estado de Yucatán, siendo las 14:00 hrs. Del día 30 de JUNIO del año 2021, se reunieron en el sitio de la obra el C. GASPAR PANTI SEL presidente municipal constitucional, el C. CARLOS EFRAIN BALAM LOPEZ secretario municipal, el C. LUÍS MARTÍN SOSA CASTAÑEDA representante de la entidad ejecutora, SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V. Habiéndose reunido en este lugar y fecha acreditaron debidamente. La personalidad con la que intervienen en este acto en el cual se levanta el acta de extinción de derechos y obligaciones de la obra abajo descrita.

DENOMINACION DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO NI LÁMINA DE CARTÓN EN TIXMEHUAC LOCALIDAD TIXMEHUAC ASENTAMIENTO TIXMEHUAC, CONSTRUCCION DE VEINTITRES TECHOS FIRMES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO NI LAMINA DE CARTON EN TIXMEHUAC LOCALIDAD CHUCHUB ASENTAMIENTO CHUCHUB, CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCION DE TRES TECHOS FIRMES.		
INVERSION TOTAL EJERCIDA:	\$967,165.98	N° DE OBRA:	FISMDF-TIXMEHUAC-YUC-LP-2021/05
INVERSION FISCAL:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021.	N° DE OFICIO DE ASIGNACION DE CONSEJO O ACTA DE CABILDO	ACTA DE SESION DE CABILDO
INVERSION DE OTRAS FUENTES:	BENEFICIARIOS 13 FAMILIAS	FECHA DE INICIO	01-MAYO-2021
FONDOS:	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021	FECHA DE TERMINACION	29-JUNIO-2021
EJERCICIO:	2021	EJECUTOR:	SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.

N° FIANZA DE ANTICIPO: 2552977	IMPORTE: \$290,149.79	AFIANZADORA: "SOFIMEX S.A."
N° FIANZA DE CUMPLIMIENTO 2552987	IMPORTE: \$96,716.60	AFIANZADORA: "SOFIMEX S.A."
N° FIANZA VICIOS OCULTOS: 2552988	IMPORTE: \$96,716.60	AFIANZADORA: "SOFIMEX S.A."

### PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACION 1	ESTIMACION 2	ESTIMACION 3	ESTIMACION 4	ACUMULADO
NOTA DE BITACORA	N/A	SI	SI	SI		
FACTURA		\$290,149.79	\$520,680.67	\$156,335.52		\$967,165.98
CUERPO DE ESTIMACION	N/A	SI	SI	SI		
CARATULA DE RESUMEN	N/A	SI	SI	SI		
GENERADORES	N/A	SI	SI	SI		
FOTOGRAFIAS	N/A	SI	SI	SI		

Antonio Ochoa

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TIXMEHUAC, YUCATÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 TIXMEHUAC  
 GASPAR PANTI SEL



# H.AYUNTAMIENTO DE TIXMEHUAC.

2018-2021

000002

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONTRATO No. FIS MDF-TIXMEHUAC-YUC-LP-2021/05

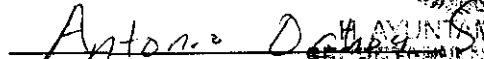
AMBAS PARTES DECLARAN:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catálogo de conceptos y programas autorizados, y sus modificaciones en su caso, han sido notificados y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catálogo de conceptos de obra ejecutados.
- 3) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir han sido señaladas por escrito.
- 4) Que la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ni en efectivo ni en especie; Salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la representación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 5) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas las encuentran a su entera satisfacción; y
- 6) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra responderán por sus efectos o vicios durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.
- 7) AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTE ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERAL EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A POSTERIOR, RECLAMACION.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta a las 14.30 hrs. En el mismo lugar y fecha de su apertura

REPRESENTANTES DEL H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:

  
C. GASPAR PANTI SEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C. ANTONIO OCHOA SEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TIXMEHUAC, YUCATÁN.

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

  
C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA  
ADMINISTRADOR UNICO

